



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000003555

“ CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN PARA YPFB TRANSPORTE S.A. ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) aclaramos lo siguiente:

1. ¿Para presentar la propuesta técnica tengo que presentar alguna evidencia del personal que estará a cargo de los trabajos a realizar en YPFB?

R.- Sólo se debe mencionar la formación y perfil de los técnicos asignados. La documentación de respaldos será solicitada en la carpeta de SSMS de inicio a la empresa que se adjudique el proceso.

2. ¿Quisiera saber si puedo presentar los certificados SSMS - 40 luego de la inscripción del contrato?

R.- Los respaldos de documentación del personal serán exigidos a la empresa que se adjudique el proceso como parte de la carpeta de SSMS de inicio.

3. ¿Para presentar la oferta tendría que tener los carnets INSO vigentes o podría presentarlos para la firma del contrato?

R.- El registro SENASAG e INSO que se presente sólo debe ser de los productos ofertados. Los respaldos de documentación del personal serán exigidos a la empresa que se adjudique el proceso como parte de la carpeta de SSMS de inicio.

4. ¿El formulario B-1 que está en el pliego solo indica colocar los precios de los productos, donde tendríamos que colocar el precio de las cuadrillas?

R.- En la cotización de los productos debe considerarse el costo del servicio de aplicación.

5. ¿Si en caso de una devaluación los precios serán calculados al cambio del dólar? ya que el contrato es de 24 meses?

R.- El proceso se lleva a cabo en moneda nacional y no se tendrá modificaciones mientras YPFB TR no lo indique.

6. En caso de subida de precio de productos con el tiempo, yo asumo ese excedente o ustedes se harían cargo de dicho excedente.

R.- No se puede modificar los costos detallados en la oferta económica durante la vigencia del contrato.

Santa Cruz, 21 de marzo de 2023.